



AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR

SOLICITUD PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTO/S DE VENTA EN MERCADO MUNICIPAL

1.- DATOS DEL SOLICITANTE (TITULAR DE LA ACTIVIDAD)

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL.-			
N.I.F./TARJETA RESIDENCIA/C.I.F.			
DOMICILIO EN CL/PLAZA/Nº/PISO/LETRA		C.P.	
MUNICIPIO.-		PROVINCIA.-	
TELÉFONO.-		CORREO ELECTRÓNICO.-	

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE (SI CORRESPONDE)

NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE.			
DNI/CIF REPRESENTANTE.-			
DOMICILIO EN CL/PLAZA/Nº/PISO/LETRA		C.P.	
MUNICIPIO.-		PROVINCIA.-	
TELÉFONO.-		CORREO ELECTRÓNICO.-	

3.- DATOS ESPECÍFICOS DE LA OCUPACIÓN SOLICITADA

TIPO DE SOLICITUD	<input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN LICENCIA
FECHAS	<input type="checkbox"/> INICIO /...../ 2.01 <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN /...../ 2.01
	<input type="checkbox"/> BAJA /...../ 2.01

4.- DATOS ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN PRODUCTO A VENDER:	EPÍGRAFE IAE:
METROS LINEALES A OCUPAR:	

Ayuntamiento de Benejúzar

Plza. España, 1, Benejúzar. 03390 Alacant/Alicante. Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689



AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR

5.- MODALIDAD DE COMERCIO AMBULANTE PARA LA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN

EN EL MERCADILLO SEMANAL (VIERNES)

EN FESTEJOS

CONDICIONES GENERALES Y SOLICITUD

CONDICIONES GENERALES

1ª.- El adjudicatario se obliga a no utilizar el puesto para otros fines o actividades, así como a retirar los vehículos de las zonas peatonales una vez realizada la descarga de material.

2ª.-El adjudicatario se obliga a respetar los preceptos referentes a limpieza establecidos en la Ordenanza Municipal.

3ª.- Los puestos podrán instalarse en los lugares habilitados que quedan libres si los hay, y en aquéllos cuyo titular con autorización anual no esté presente a partir de las 09:00 h. Así el puesto deberá quedar totalmente limpio antes de las 15:00 h.

4º.- Deberá presentar en el Ayuntamiento la siguiente **DOCUMENTACIÓN** antes del inicio de la actividad:

- D.N.I (o tarjeta de residencia o permiso de residencia de trabajo, en caso de extranjeros)
- C.I.F (en caso de persona jurídica) ,fotocopia de escritura o documento de constitución y identificación de la persona que actúe en nombre de la sociedad y representación con la aportación del D.N.I en vigor.
- Certificados de hallarse al corriente de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Carnet de manipulador expedido por la Consellería competente (en el caso de venta de productos alimenticios).
- Alta en el epígrafe fiscal correspondiente del IAE y último recibo pagado de este impuesto; en caso de exención, deberá aportar certificado de Hacienda acreditativo tal extremo.
- Documento justificativo del pago de la liquidación aprobada en concepto de concesión administrativa.

Por todo lo expuesto, **SOLICITA:**

Que se tenga por presentado el presente escrito y que tras los trámites administrativos oportunos, se le conceda la autorización para instalar, durante el año indicado, un puesto en el Mercadillo Municipal.

SOLICITO igualmente que en el supuesto de no resultar adjudicatario que se proceda a la devolución de la tasa correspondiente.

Benejúzar, a..... de de

(firma)

SR.ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero responsabilidad de Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar, cuya finalidad es mantener, desarrollar y controlar las funciones propias de la Administración Local.

Puede usted realizar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos, mediante escrito acompañado de copia de documento oficial que acredite su identidad, dirigido al Ayuntamiento de Benejúzar en la siguiente dirección: Plaza de España, 1 03390 Benejúzar (Alicante)

Ayuntamiento de Benejúzar

Plza. España, 1, Benejúzar. 03390 Alacant/Alicante. Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689